

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA ÉPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESERGAÑO, NUM. 10.

NUM. 624 POR LA TARDE.

AÑO XIII.

MADRID, MARTES 22 DE MAYO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICIÓN.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El Pensamiento Español asegura dos cosas graves: una, haber visto la carta original del difunto Ortega en que hacia al general Dulce una tremenda imputación; otra, que se han hecho gestiones para obtener de la familia la declaración de que la carta es inexacta. Nuestra opinión sobre el particular es muy sencilla: si el general Ortega en sus últimos momentos ha sido capaz de estampar una frase que esté en completa oposición con lo que todos hemos visto, con lo que todos sabemos y con lo que todo el mundo conoce del carácter del general Dulce, Dios habrá tomado en cuenta al general Ortega la veracidad de sus expresiones.

En cuanto a las gestiones de que habla el Pensamiento, aconsejamos a nuestro colega que sea mas explícito; que cite las personas encargadas de gestionar y entonces veremos quien les ha dado autorización para semejante paso; de que probablemente no tendrá conocimiento el principal interesado, si es que los pasos se han dado.

Paréceme que va a darse principio a la construcción de un ferrocarril que partiendo de la fábrica de fundición de Trubia pasará por Oviedo y Noreña, terminando en el que se dirige a Gijón desde Sama de Langreo.

Ha salido para Montblanch y Espiuga de Franco el regimiento de la Albuera.

A los voluntarios catalanes naturales de Gerona se les han dado 100 reales por individuo a su entrada en aquella capital.

En la provincia de Córdoba se presenta una gran cosecha de cereales.

D. José Giroua ha sido nombrado alcalde-corregidor de Morella.

Se ha dado el cese por innecesarios a veinte practicantes de los hospitales militares del litoral.

Ha sido aprobada una propuesta de premios de constancia a favor de varios individuos del cuerpo de guardias de arsenales correspondiente al penúltimo trimestre del año último.

A consecuencia de la preferencia que tienen todos los reenganchados a pasar a los cuerpos de ingenieros, artillería y caballería, parece que ya se dictará una disposición que evitiendo dichas preferencias, facilite el paso de los reenganchados al arma de infantería.

En Injia (Coruña) va a establecerse un nuevo portazgo.

Existe el proyecto de fundar un hospital militar en Granada.

Con objeto de encargarse interinamente de la capitania general de Andalucía, debió salir anoche para Sevilla el general Makena.

Trábase de abrir un nuevo crédito de cuatro millones de reales, con destino al ministerio de la Guerra.

Por la dirección de Obras públicas han sido aprobados la Memoria y planos presentados sobre la edificación en los solares de la Puerta del Sol, señalados con las letras D y M.

Los mil y tantos enfermos procedentes del ejército de África, que han pasado a los Baños de Alhama y Carrizosa, están perfectamente asistidos con arreglo a su clase.

En premio de los méritos contraídos en la batalla de Guadarrá se ha concedido el empleo de teniente coronel de infantería a don Francisco Rubio Velázquez de Velasco.

pleados, ha espedido la oportuna real orden autorizando la publicación del indicado libro y recomendando su adquisición a dichos funcionarios y corporaciones a quienes está dedicado.

Ayer regresó a esta corte el presidente del Consejo de ministros, y anoche asistió como testigo al enlace del Sr. D. Augusto Ulloa con la señora doña Rosario Galvez Cañero.

Muchas otras personas notables concurren tambien, como se ve en el número de hoy.

Ocupase La Epoca del empeño que existe por divorciar los elementos que constituyen la actual situación, y después de hacer una gráfica pintura de lo que es la democracia, el absolutismo, el progresismo puro y el ultramoderantismo, matices todos incapaces de organizar un gobierno estable en el presente, viene a parar a la situación actual que ha encontrado el secreto de asociar la libertad al orden, el deber al derecho, el pueblo a la corona, la opinión al gobierno, por lo cual no se perdona medio alguno, para debilitarla o destruirla.

En cuanto a las cuestiones, añade La Epoca, que se refieren a las personas, hay mas formal y decidido empeño en las oposiciones en agrarias y envenenadas, diciendo que los elementos conservadores de esta situación rechazan a los de origen progresista. El tiempo no ha de tardar en hacer ver cuán temerarias son estas conjeturas. El gabinete no atiende a las denominaciones de los que le apoyan para llamarlos a desempeño de los cargos políticos. Tenga aptitud, autoridad, servicios, merecimientos, y así nombrará para el puesto mas elevado a un conservador que sea liberal como a un progresista que sea monárquico.

Dudabase en Nápoles a la fecha del 16 que Garibaldi hubiese efectivamente desembarcado en Sicilia, pues hasta entonces no se le habia visto al frente de sus tropas, cuya circunstancia es, ciertamente extraña en un jefe como el atrevido guerrillero.

Cartas de Viena manifiestan que de los seis miembros húngaros nombrados por el Emperador para el Consejo de Estado, cinco han declinado su cargo. Se cree que tambien seguirán su ejemplo sus colegas de Transilvania y Croacia, por lo cual se asegura que se dilatará aun la apertura del Consejo. Según escriben a La Patrie, Hungría se muestra decidida a no aceptar combinación alguna que no reconozca en principio el restablecimiento puro y simple de su antigua autonomía.

El clero de Bolonia se ha negado a captar el Te Deum con motivo de la promulgación del Estatuto piemonés.

El diario de París La Union que puso en duda la exactitud de la renuncia del conde de Montemolin, no nos ha dicho lo que ha averiguado acerca de la autenticidad de este documento a cuyo autor puede tan fácilmente consultarse. Debemos creer por lo tanto, que se ha convenido de que la famosa renuncia es exacta en todas sus partes y así opinó tambien La Patrie que la considera auténtica, salvo diez, algunas variaciones sin importancia. No sostendremos nosotros que el texto publicado en La Correspondencia se halla en todas sus palabras perfectamente conforme con el original, pues ya digimos como nos proporcionamos el documento en cuestión, pero las diferencias, si las hay, serán tan insignificantes, que no alteran el sentido en lo mas mínimo.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1,774 fanegas de trigo de 10 a 16 1/2 rs. fanega, quedaron por vender 1,248 fanegas. La cebada se vendió de 18 a 20 rs. fanega, la algarroba a 25 rs.

Continuamos recibiendo detalles de los insurrectos sicilianos después de la llegada de los voluntarios italianos dirigidos por Garibaldi. El comité insurreccional de Marsala adoptó inmediatamente sus disposiciones para establecer relaciones con las principales ciudades de las provincias de Girgenti, Siracusa, Catania, Caltanissetta, llevando la defensa a la estreñidad Norte y Noroeste de la isla. El cuerpo expedicionario vigorosamente organizado, se hallaba, según parece, a la fecha de las últimas noticias por el correo ordinario, entre Catalafani y Alcamo, sobre el camino de Palermo, habiendo dejado a su izquierda la ciudad de Trapani, y asegurando sus comunicaciones con Marsala, que es su base de operaciones. Aquí se halla levantado para protección, algunas fortificaciones que bastaban, a juicio de los sublevados, para poner la población al abrigo

de mano de las tropas reales, golpe que por otra parte no era de temer pues aquellos, tomando atrevidamente la ofensiva y colocándose entre la ciudad y las fuerzas del rey lo hacian imposible. Tal era la situación de los combatientes, cuando tuvo lugar el primer encuentro, sobre el cual aun no tenemos pormenores.

El general Lanza que pasa por uno de los mejores del ejército napolitano, y jefe superior de las tropas reales en Sicilia, habia llegado a Palermo. El general Lanza, siciliano de nacimiento, es conocido en Italia por su carácter afable y moderado.

El Sr. Mazo, director de El Occidente, terminada que sea la ley, parece que se dispone a emprender un largo viaje al extranjero.

Antes por tarde llegó a Barcelona, por la vía de Marsala, nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. D. Diego Coello y Quesada, ministro plenipotenciario de España en la corte de Gerdeña.

Hace unos quince dias que anunciaron los periódicos de Madrid el fallecimiento del bizarro brigadier Sr. Artaza, gobernador militar de Tetuan, noticia de la cual no quisimos hacernos cargo hasta tener informes fidedignos; desgraciadamente el Sr. Artaza ha muerto, pero no cuando lo anunciaron los periódicos, sino el 16 del corriente, a las dos horas de haber sido atacado del cólera.

Se ha dispuesto la concentración de todo el material de campamento que deben entregar a la administración militar los cuerpos procedentes de Africa, llegados a esta corte, en el convento de Menores de la ciudad de Alcalá al efecto pasó a reconocerlo el viernes el Excmo. señor intendente de este ejército, y parece que haciendo algunas obras y construyendo los armarios, colgaduras y literas precisas, podrá llenar completamente su objeto. Su situación no puede ser mas conveniente, hallándose sobre el ferrocarril. Intern se habilita dicho local, se recibe el material que van entregando los cuerpos en el Pósito de esta corte.

El infante D. Sebastian y el duque de Montpensier fueron ayer mañana a Toledo. El viaje de SS. AA. es puramente artístico, y lo acompaña el Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos.

Definitivamente la infanta doña Luisa se quedará en Madrid hasta después de su alumbramiento, que se espera sea, después del 15 del próximo junio.

En la cámara de los Comunes tuvo lugar el día 13 un interesante debate con motivo de la expedición de Garibaldi. Desearía saber M. Dohrnnd si los buques ingleses han protegido su desembarco en Marsala. Lord Russell declaró haber recibido un parte del comandante de la escuadra, según el cual el almirante Phausard habia enviado dos buques de vapor a aquel punto; a la llegada de uno de ellos otros dos mercantes acababan de entrar en el puerto seguidos de once por dos fragatas napolitanas que no hicieron fuego a los voluntarios de Garibaldi durante su desembarco. El capitán de los buques ingleses tuvo, pues, razon, añadió lord John Russell en negarse a acceder a la petición del comandante napolitano relativo a apoderarse de uno de los mercantes después del desembarco; pero si acordaba recoger sus oficiales que habian saltado a tierra.

D. Mariano del Castillo, director del ferrocarril de Tarragona a Reus, ha puesto a disposición del jefe de la Guardia Civil 245 reales, destinados al individuo del cuerpo mas digno de ser doliivo; y en su consecuencia han sido entregados al benemérito guardia Mignel Castellanos, gravemente herido en la batalla de Guadarrá.

El sábado continuó en la Sociedad económica patriótica la discusión pendiente sobre formación de un proyecto de ley para establecer nuevas poblaciones. El señor marqués del Duero pronunció un extenso y luminoso discurso sobre la base primera en que se debía la palabra colonia, y le contestó el Sr. Malo de Molina, como de la comisión; el debate fue muy animado, y tomaron parte en él los Sres. Bona, Casas, Olley y Velarde. Parece que este cuerpo ha acordado reunirse en sesiones extraordinarias que se celebrarán en los salones de su secretaría, para presentar el proyecto al gobierno a fin de que se aproveche la próxima reunión de la Corte.

A la salida del último correo se notaba en Almería bastante alarma, creyendo algunas personas la aparición del cólera en aquella capital, y habiendo familias que se ausentaban de la población. El principal fundamento era la muerte de D. Antonio Cordero, persona conocida y apreciada en el país, y sobre cuya enfermedad no opinaron unánimemente los facultativos. Nosotros (dice El Reino) y estamos conformes con ellos, hemos recibido noticias fidedignas de Almería, y en esta corte hemos procurado informarnos convenientemente, y podemos asegurar que hasta ahora no hay motivo alguno para alarmarse.

Por consejo del general Lamoriciere, se han establecido en los Estados romanos cuatro líneas telegráficas, dos de las cuales están unidas a los telegrafos napolitanos. Una va desde Ancona a Ascoli y de Terzi a Civitavecchia, y las otras dos siguen la frontera de Toscana, yendo desde Civitavecchia a Viterbo, pasando por Corcheto y Vetralla y de Perugia a Pessaro por Gubbio y por Urbino.

Asegura un periódico que se trata de establecer en Madrid una factoría militar, con arreglo a los adelantos mas perfectos del ramo que se conocen en el extranjero.

El presupuesto de gastos de los Estados Pontificios correspondiente a 1860 asciende a 22,000,000 de escudos, 470,000,000 de reales. Los ingresos eran antes de la separación de las Romanas 22,000,000 de escudos, que han quedado, reducidos a 8, por consecuencia hay un déficit de 300,000,000 de reales. Además al presupuesto ordinario, hay que agregar los gastos extraordinarios, consecuentes al reclutamiento de 20,000 hombres.

El presupuesto de 1861 solo llega a veinte millones de escudos, en virtud de respetables economías, a fin de atender a toda eventualidad y disminuir lo posible el déficit. Para cubrir este, se están escogiendo diversas e importantes medidas.

El gobierno piemonés ha desaprobado la expedición de Garibaldi en la Gaceta oficial, según anticipo el telegrama, a consecuencia de las gestiones de varios ministros extranjeros. Dicha declaración manifiesta haber empleado cuantos medios prudentes y legales pudieron impedir el éxito, pero que fueron infructuosos ante las simpatías populares en favor de Sicilia, y que sin negar su interés por Italia, conoce, respeta y sabe hacer respetar en el país los principios y el derecho de gentes.

La Cámara de los diputados de Cerdeña va a ocuparse del aumento de la lista civil. El rey de Cerdeña que tenia cuatro millones de francos, tendrá desde el 1.º de julio, como soberano de la alta Italia, diez millones de liras ó sean unos treinta y ocho millones de reales, dotación superior a la de la Reina de España, asignándole además los magníficos palacios, parques y jardines de Milan, Monza, Cremona, Modena, Reggio, Parma, Florencia, Bolonia y Siena, los cuales, sin embargo, exigen grandes sumas para costear el sostenimiento de tantas maravillas de las artes como se encierran en muchos de ellos.

La primera sesión celebrada el 14 por la comisión de la Cámara sarda llamada a examinar el tratado de cesion de Niza y Saboya a la Francia, fué animadísima. El gobierno tiene en ella mayoría, pero se le exige que antes de votar se definitivamente la cesion se fijan las fronteras de los nuevos reinos, y que el Piemonte conserve una parte de las defensas de los Alpes terrestres y marítimos, que la Francia desea a su vez. La Inglaterra trabaja sin descanso para introducir serias complicaciones entre este país y la Francia.

A las nuevas reclamaciones de la Francia, el gobierno sardo ha contestado con algunas medidas, algo mas eficaces que las primeras; para impedir las nuevas expediciones que de Cagliari, Génova y Liorna iban a partir en seguimiento de la de Garibaldi, y dirigidas contra la Sicilia, la Calabria y los Abruzzos. Se ven sumamente oscurecidos el porvenir y próximas grandes complicaciones en Italia.

Ayer mañana se celebró en el convento de San Pascual de Aranjuez una solemne función religiosa, con objeto de dar gracias al Todopoderoso por el feliz éxito de la campaña de Africa. Asistieron SS. MM. y los infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastian.

Por la tarde, a las cinco, salió del mismo templo en procesion la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Misericordia. Un gentío

inmenso ocupaba la iglesia y la plaza a que da frente, en que tuvo lugar la procesion, realizada por la presencia de SS. MM. y AA. Las tropas de guarnición en el Sitio formaban la carrera.

Después de una milia de caballería, marchaban todos los dependientes de la real casa con cirios; seguía luego la Santísima Virgen en andas y detrás el clero presidido por el patriarca de las Indias.

En seguida venian los altos empleados de Palacio, en el centro de los cuales se veia a SS. AA. los infantes D. Francisco y D. Sebastian, de frac negro; a la Santa. Sra. infanta doña Isabel, el principe de Asturias, y en pos de los augustos niños a S. M. la Reina, que vestia un elegante traje de seda blanco y verde con mantilla Blanca, y a Su Majestad el Rey de frac y con sus placas.

A la derecha de los Reyes iban el general duque de Tetuan, presidente del Consejo, y el señor ministro de Hacienda, y a la izquierda los señores ministros de Estado, Marina, Fomento y Gracia y Justicia. El señor ministro de la Gobernacion no pudo asistir a este acto por hallarse ligeramente indispuesto.

Detrás de la Reina, y en el número de sus damas, iban las señoras duquesa viuda de Alba, duquesa de Tetuan, marquesa de Malpica, vizcondesa de la Armeria y algunas otras.

A las seis y cuarto entraba la procesion en el templo, pero el pueblo no se separó de la plaza hasta que SS. MM. regresaron a Palacio.

Una vez en el templo, y antes de comer, S. M. presidió el Consejo de ministros.

Dice El Faro Nacional y celebramos que la noticia sea cierta como creemos.

Sabemos que, obedeciendo a un principio de justicia, é faterpretando acertadamente los generosos sentimientos que S. M. se ha dignado manifestar en favor del ejército de Africa, deben ser pronto recompensados los servicios del cuerpo jurídico militar, que tan brillantemente se ha conducido, declarándose la situación en que han de quedar sus individuos, disponiéndose sean colocados en las primeras vacantes que ocurran de su clase respectiva, ó en las plazas correspondientes de la magistratura civil y del ministerio fiscal, y agradeciéndose a los escribanos con notorias de reinos ó escribanías numerarias.

Los periódicos portugueses anuncian la próxima salida de nuestro digno representante en Lisboa el Sr. Pastor Diaz, para tomar asiento en el Senado el 23 del corriente.

Con motivo de haberse anunciado en el Diario oficial de Lisboa, que la sociedad el Porvenir social iba a discutir la tesis: «conviene la union de Portugal a España?» el periódico mignelista A Voz de la Parodia aquel anuncio variando la tesis en estos términos: «Puede ó debe efectuarse la substitución de la actual dinastía en Portugal por la del señor D. Manuel de Braganza?» El epigrama, dice O Jornal do Porto, es punzante porque la tesis tiene el mismo calibre que la otra.

En Valencia hubo dias pasados un conato de robo que conviene ser conocido. Dos hombres pidieron las llaves de un entresuelo desahogado en la calle de San Vicente, y se supone que sacaron con cera el molde de la cerradura. En el cuarto principal vive un médico acomodado que actualmente se halla fuera de Valencia. Algunos dias después, a las once de la noche, un vecino observó que fueron entrando hasta siete hombres en el entresuelo desahogado, y acudió a la guardia mas inmediata volviendo con cuatro hombres y un cabo. Hubo poca precaucion al llamar en el cuarto desahogado y los ladrones huyeron por los terrados.

Registrado el entresuelo se halló en él una botella de vinagre, un excelente puñal, dos palancas de hierro, las gantanas con que habian abierto las puertas, un pañuelo y algunos otros útiles. El plan de los ladrones se supone seria abrir un boquete en el techo del entresuelo y penetrar por allí en el cuarto principal.

Ha fallecido en Londres el baron de Sampaio hermano del difunto conde de la Póvoa y tio de la duquesa de Palmela, estando por mas de cien millones de reis, muchos de los cuales deja a los establecimientos piadosos de Portugal.

El interés que los sucesos de Italia despertan, es inmenso; todos comprenden que allí está hoy el nudo de la política europea, todos adivinan la importancia que para la paz

del mundo tiene el desenlace de la insurrección siciliana.

Desgraciadamente la posición geográfica de la isla y los encontrados intereses que allí se ventilan no permiten tener noticias exactas: el gobierno de Nápoles, lo mismo que los amigos de la insurrección, cuidan de ocultar los reverses y de exagerar las ventajas, de donde resulta que los mismos hechos tienen diferente aspecto, según que proceden de Nápoles ó de Italia central.

Faltaríamos, no obstante, á nuestro deber de cronistas imparciales, sino consignáramos que ayer soplaban malos vientos para la causa del rey: con referencia á un despacho de su ministro en Nápoles se aseguró que la insurrección seguía haciendo prosélitos, que las tropas se habían replegado y que los insurgentes se hallaban á tres leguas de Palermo.

A todo esto, no es un hecho averiguado que Garibaldi esté dentro de Sicilia; la Patrie de París, como decimos en otro lugar, hace la observación de que en ningún hecho de armas se da noticia exacta de que haya tomado parte Garibaldi: mas como era indudable que iba á bordo de los buques expedicionarios y estos tuvieron tiempo sobrado para alijar su gente, no creemos que pueda haber duda de que el audaz aventurero es el alma de la sublevación siciliana.

Entretanto el telégrafo comunica anoche otro hecho gravísimo: un rompimiento de hostilidades de los revolucionarios contra los Estados Pontificios. Hé aquí el parte recibido anoche.

Marsella 21.—Trescientos cincuenta filibusteros procedentes de Toscana invadieron la legación de Viterbo: la gendarmería de este punto los batió matádoles nueve hombres, entre ellos un hermano de Orsini, é hiriendo 25.

La gendarmería sufrió también bastante.

En otro parte recibido por Turin, porque es preciso indicar la procedencia, se dice lo siguiente:

Turin 20.—Escriben de Nápoles, que el sexto regimiento de tropas reales se había negado á hacer fuego contra el pueblo de Palermo en la demostración del 13. El general Salgano propuso diezmar el regimiento: fueron presos varios oficiales y otros se pasaron á los rebeldes.

Hay despachos además confirmando el propósito de hacer al ceado de Trípani, rey de Sicilia, de conceder una amnistía y hacer concesiones. Las hubiéramos deseado antes por el bien de los pueblos y de la dinastía.

Es cierta la nota de Carafa, ministro de Negocios extranjeros de Nápoles, quejándose duramente del proceder de Cerdeña. El embajador de esta potencia, Villamarina, protestó contra semejantes acusaciones.

Para colmo de confusiones, con fecha del 20 dice otro despacho de París recibido anoche:

Se ignora el paradero de Geribaldi: se cree que se haya dirigido á Calabria.

En este mismo despacho se añade:

En medio de las contradictorias noticias que según de donde proceden llegan á París, parece confirmarse el triunfo de las tropas napolitanas, sin perjuicio de ser también cierto que aumenta sin cesar el número de insurgentes.

También se ha dicho anoche que un buque de guerra español irá á las aguas de Nápoles á disposición del ministro de España.

El Daily News inserta una carta dirigida por Garibaldi al rey de Cerdeña en que le dice que si logra nuevas conquistas al nombre de viva Victor Manuel, espera que no oirá á sus consejeros para cederlas al extranjero, como ha cedido su pueblo natal, Niza.

En Turquía siguen los atentados contra los cristianos: las casas de éstos han sido marcadas, incitando á la plebe al asesinato. El gobernador consiguió prender á los cabecillas de la conjuración; pero los cristianos temían una catástrofe.

Estas noticias son también recibidas anoche por el telégrafo.

Una noticia de cierta importancia, salvo que mañana venga en contrario, transmitió anoche el telégrafo desde Viena. Hé aquí el texto:

Viena 20.—Se desmiente la noticia de alianza ó conformidad entre Viena, Berlin y Londres, respecto de la cuestión de Oriente; las cinco grandes potencias están de acuerdo sobre los pasos que deben darse en Constantinopla para el arreglo de aquella.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 21.—Quedan el 3 franceses á

69-00; el 4 1/2 á 95-45; el interior español á 45 3/4; el exterior á 47 1/2; el diferido á 36 7/8, y el amortizable á 15 3/4.

Londres 21.—Quedan los consolidados á 94 7/8 á 95.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La Gaceta publica hoy un real decreto creando una junta con el esclusivo objeto de que proponga al gobierno el modo y forma de hacer efectiva la aplicación de los cuantiosos donativos que el patriotismo de muchas corporaciones y particulares han hecho en beneficio de los heridos é inutilizados en la gloriosa campaña de Africa y de las viudas y huérfanos de los que en ella ó de sus resultas hubieren fallecido.

Esta junta la compondrá el capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, presidente, y como vocales, D. Manuel Pando, marqués de Miraflores; D. Antonio Gonzalez, senador del reino; D. Joaquin Aguirre, diputado á Cortes; los tenientes generales D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú; D. Juan Prim, marqués de los Castillejos, y D. Rafael Echagüe; el diputado á Cortes D. Antolin Udaeta, y el brigadier de caballería D. Juan Ramirez, que ejercerá las funciones de secretario. Para que la junta pueda proceder con toda seguridad y acierto, se le facilitarán por todos los ministerios y dependencias del Estado absolutamente cuantas noticias y datos le sean necesarios y reclama.

Del último estado de las hilas y vendajes, inserto en el periódico oficial, resulta que lo entregado en las provincias asciende á 431 cajones, 252 bultos y 2,017 arrobas 27 libras de hilas y vendajes; 71,199 vendajes sueltos; 7,917 compresas, 11 piezas, y 10,854 varas de lienzo, 927 sábanas, 115 camisas, 300 mantas, 103 almohadas, 77 sedales, 228 pañuelos y 20 arrobas de trapos, todos con destino á los heridos de la guerra de Africa.

Segun la Memoria leída en la junta de accionistas del 14, por el consejo de administración de la compañía de seguros La Union, los incendios á prima fija se han aumentado en una proporción notable; en 31 de diciembre de 1838 habia 10,604 pólizas de seguros, representando para el año de 1839 una suma de capitales asegurados de 577 millones y para los años de 1860 á 1871, una suma total de capitales asegurados de 2,396 millones correspondiente á una cartera de primas anuales á vencer de 2,282,188,44; en fin de 1859, el número de pólizas, es de 19,970, el de los capitales asegurados para los años de 1860 á 1871, es de 5,469 millones de reales, y la cartera de las primas á vencer alcanza ya mas de 5,000,750 reales.

Comparado con este inmenso progreso, el número de los siniestros no ha sido muy grande, y en este ramo la condición de alza que siempre domina en todas las operaciones de seguros á prima fija ha sido favorable durante este ejercicio al asegurador. La cifra total de los siniestros marítimos pagados desde 1.º de enero de 1859, asciende á 7,640,421, cifra superior á la de las primas recaudadas en el mismo ejercicio.

Segun resulta de un estado que nos remiten de Fernando Poo, las defunciones ocurridas en aquella isla desde setiembre á marzo últimos son las siguientes: capitán D. Antonio Ortiz, alférez D. Pedro Calvo, misionero D. Pedro Damas, escribano D. Bernardo Valdés, contramaestre Andrés Vidal, cinco soldados, tres marineros y veintiseis colonos de ambos sexos, total 31.

Brillante y animado estuvo anoche el sarao con que la señora hija del general Infante obsequió á sus amigos, al que concurrieron una multitud de lindas y graciosas señoritas. El baile duró hasta cerca de las cuatro de la madrugada, y no era por cierto lo menos agradable de la reunión, la inimitable delicadeza y galantería con que la señora de Aranda y su bella hija agasajaban á los convidados.

Por haberse indispueto la señora duquesa de Alba se suspendió anoche la reunión que debió tener lugar en casa de su señora madre.

El viernes 13 del corriente se celebró la junta general de accionistas de la compañía general de minas, una de las compañías creadas por la Compañía general de Crédito en España. El consejo de administración presentó una Memoria detallada de las operaciones del ejercicio del año 1859; operaciones que han dejado una utilidad de cerca de un millón de reales, y han permitido dar á los accionistas el interés al 6 por 100 del capital, lo que importa 840,000 pesos fuertes, poner al fondo de reserva 40,000 pesos fuertes é invertir el remanente en amortización de los gastos de instalación.

A estas fechas se habrá verificado ya en

Barcelona el desafío del célebre Herrmann y el humilde y popular Canonge. Este ha contestado al primero que no siendo mas que un modesto aficionado al escamoteo, no debe comprometer su pobre peculio ni el de las personas que se interesan por él.

Añade Canonge que por mas que no sea el autor de la provocación, admite el reto con tal de que no se apueste cantidad alguna, en lo que Herrmann no debe tener ninguna dificultad, porque para conservarse á su altura deben bastarle los aplausos de los espectadores. Herrmann ha aceptado la proposición y todos los redactores de los periódicos barceloneses lo habrán presenciado.

Los ingresos del ferro-carril de Langreo á Gijón durante el mes de abril ascendieron á 163,516 rs. 83 céntos.

El ferro-carril de Barcelona á Arenys de Mar y Gerona tuvo durante el mes de abril último un ingreso de 21,637 duros 254 milésimas; las salidas ascendieron á 11,664 duros 309 milésimas.

Un suscriptor, haciéndose cargo de lo dicho por varios periódicos acerca de la idea de fundir los cañones cogidos á los marroques para hacer una columna que perpetúe los gloriosos hechos de armas llevados á cabo por nuestro valiente ejército, idea que otros periódicos han combatido, propone un medio muy ingenioso y en extremo fácil de dar gusto á unos y otros; esto es, de que se haga la columna y de que se conserven intactos los cañones.

Hágase (dice) un bello pedestal de piedra con cuatro frentes, en el cual, con letras de bronce, se inscriban los nombres de todas las batallas, los de los valientes generales que han conducido al ejército á la victoria y los de aquellos soldados que mas se han distinguido; colóquense sobre él, de dos en dos, unos sobre otros y cruzados todos los cañones, por el orden de su calibre de mayor á menor; póngase en la cúspide una estatua alegórica representando á la cruz humillando á la media luna; y con este proyecto así llevado á cabo, todos quedarán satisfechos; los que quieren columna, y los que no quieren que se fundan los cañones.

Lo que tiene de notable este proyecto, es que se puede llevar á cabo con muy poco dinero: en cuanto á la seguridad de los cañones, sabido es que hay mil medios de sujetarlos, ya por medio de una columna de hierro enclavada en el centro del pedestal, ó por cualquier otro.

Tiene también la ventaja este proyecto, de que puede deshacerse la columna cuando se quiera, trasladando los cañones al Museo.

El sitio mas á propósito para elevar este monumento, nos parece el de la plaza del Retiro, donde estuvo espuesta la tienda de campaña de Muley-Abbas.

En Sevilla se ha hecho un estudio fotográfico que puede llamarse la apoteosis del esforzado Mur, á quien se representa con el cadáver de un moro á los pies; la espada desnuda en la mano derecha, y en la izquierda la bandera marroquí. El soldado español eleva la mirada al cielo, y parece darle gracias por el bien que le ha concedido. Este retrato de composición, está destinado según parece á un elevadísimo personaje.

El periódico de Cádiz titulado La Palma, fué recogido dias pasados por la inserción de un artículo en que parece se inferian ofensas graves á la memoria del difunto monarca padre de nuestra Reina.

El batallón cazadores de Segorbe ha sido destinado de gnrnacion al castillo de Monjuich.

El 16 salió de Tarragona con dirección á Valls y la Espluga de Francolí, el brillante regimiento de infantería de la Albuera. En la puerta de San Francisco fué despedido por las autoridades y gran número de vecinos de la población en medio de las mayores demostraciones de entusiasmo y simpatía.

El Ilustrado Zeitung de Leipsick, publica algunos pormenores acerca de la célebre cueva d'Anerbach (Anerbach-Keller), punto de reunión muy frecuentado todos los años en el período de la feria consagrada á las mercancías. La cueva de Anerbach ha sido restaurada y ensanchada en estos últimos años sin cuidarse en manera alguna de conservar su tinte original. Véase todavía allí el registro de entrada en que todos los visitantes han escrito su nombre, y á veces también composiciones poéticas inspiradas por el vino: el pequeño armario de madera arrimado al muro encierra un libro, que es al mismo tiempo el principal objeto de curiosidad y una rareza bibliográfica, titulado Vida y deplorable fin del magico doctor Fausto, escrita hace muchos años y nuevamente publicada y aumentada con algunas historias de magia, en Nuremberg, 1695. Es el mismo libro que ojeó cierto dia Goethe y que le sugirió la idea de su poema.

Llama mucho la atencion en el Puerto de Santa María una jóven que estaba para ea-

sarse con... Este tuvo que hacer un viaje, y mientras tuvo la infeliz unas relaciones con un sargento que no pudo ocultar despues á su novio. La desgraciada no pudo resistir la vergüenza y se ha envenenado con fósforos disueltos en aguardiente.

Uno de los vapores llegados á Marsella ha traído de Génova 25,000 codornices vivas destinadas para los parques imperiales.

El 13 de mayo se embarcaron en Amberes en el vapor Sid, un pastor, una pastora y 32 carneros y ovejas de la mejor raza suiza con destino á Montevideo.

La cosecha de cereales se presenta magnífica en Jerez y el Puerto; pero los precios del trigo siguen altos y firmes. La de uva presenta muy poco esquilmo. Hay mucha animacion en el mercado de vinos, consecuencia de la gran extracción de este líquido.

En el mes de abril último se han extraído del Puerto de Santa María y Jerez 212,484 1/2 arrobas de vino que hacen 7,082 botas y 24 1/2 arrobas. La casa de los Sres. Gonzalez Duboc y compañía, de Jerez, ha extraído la friolera de 21,862 arrobas. A Lóndres han ido 131,915 1/2 arrobas y 20,803 á San Petersburgo, que son los dos puntos que mas consumo han hecho.

En la gran parada que tuvo lugar en el camino de Tetuan á la Aduana el 13 del corriente, en celebracion del cumpleaños de S. M. el Rey, notaron dos cosas los espectadores españoles durante el desfile de las tropas: primera, la sorpresa que causaba á los moros el oír el ataque á la bayoneta que de cuando en cuando las bandas de música mezclaban en sus marchas; segundo, el silencio sepulcral que los dominó al ver marchar á nuestros cazadores y rodar la artillería de montaña.

Durante el desfile se observó también que un personaje moro, se dirigía al general Garcia cada vez que pasaban los diferentes regimientos.

Mientras que la revista tuvo lugar, y se verificó el desfile de nuestras tropas, varios moros de Rey, en vista del aire marcial con que aquellas se presentaron, tomaron la revancha, pero en tono de amistad y buena inteligencia, hicieron ver sus habilidades en el manejo del caballo y la espingarda.

Las evoluciones que unos y otros, mezclados entre sí, ejecutaron durante la revista, no dejaron de llamar la atención de los españoles. No sin fundamento se ha dicho siempre por los viajeros, que los árabes y marroques manejaban los caballos y las armas á su gusto.

Corrieron, pues, nuestros moros lo que ellos desde tiempo inmemorial llaman la polvora, que consiste en correr á todo escape montados á caballo, hacer varias habilidades con la espingarda, pasándola de una mano á otra, abandonar las riendas del caballo, y luego, en medio de la mayor velocidad, tode á una voz dada hacer fuego, sin que se deje sentir mas que una sola detonación, corriendo el caballo á rienda suelta y sin freno. Esto escrito es nada, pero visto es admirable.

Los italianos residentes en París van á regalar una espada á los comandantes de las corbetas inglesas que en Marsala protejieron el desembarco de Garibaldi.

Por la secretaría del Senado se ruega á los individuos de este cuerpo colegislador, residentes en Madrid, que remitan á la misma nota de sus respectivas habitaciones.

Para atender al constante entretenimiento del empedrado de Madrid, se ha establecido el suficiente número de peones cantoneros que, á semejanza de los que se hallan en las carreteras, tengan á su cuidado cierto número de calles de la población, á fin de componer en el momento cualquier desperfecto ó bache que se origine. Estos operarios llevan un uniforme compuesto de blusa azul, pantalón oscuro, con botija alta de cuero negro y sombrero de castor blanco de la forma del de los peones camineros. Cada uno de ellos está dotado del suficiente número de útiles para el desempeño de su encargo.

Los jefes y oficiales de los tercios vascongados, que acaban de ser disueltos, partirán en breve á Vitoria á recibir órdenes del gobierno. Allí recibirán su ulterior destino, bien pasando á otros cuerpos del instituto, bien quedando de reemplazo.

Las noticias que en Inglaterra se han recibido directamente de Fernando Poo alcanzan al 30 de marzo. Confirman los progresos de la isla en el tráfico y en salubridad. El gobernador residía á bordo de un buque, y el 5 de abril habrá partido con su familia para Tenerife.

Está para llegar á Madrid, procedente de Barcelona, el Sr. Castellvi, inventor de un freno para detener los wagones en los ferro-carriles. En la prueba oficial el Sr. Castellvi quiere frenar hasta nueve coches.

La reunion de la embajada francesa estubo anoche muy concurrida y se bailó en ella hasta la una. Lejos de ser la última de la estación como ha dicho algun periódico, sabemos que la señora de Barrot recibirá el lunes próximo y los sucesivos hasta el mes de julio en que se trasladará á la Granja.

Parece que el representante dinamarqués en Berlin ha pedido esplicaciones al gabinete prusiano, á fin de saber hasta qué punto trata de intervenir en los asuntos interiores de un país que forma parte integrante de la monarquía dinamarquesa, y que en la actualidad se halla libre de toda acción de la Confederación germánica.

Nuestro apreciable colega El Occidente, al desaparecer de la escena política, se despidió de sus escritores y de sus amigos en los siguientes términos:

Desde hoy cesa de publicarse El Occidente: al anunciarlo así, tenemos que pagar un tributo de justo agradecimiento á nuestros suscritores, por la confianza con que nos han honrado; á nuestros ilustrados colegas de la prensa, de quienes hemos merecido consideraciones y pruebas de deferencia que no olvidaremos jamás, y á las que hemos procurado corresponder como leales compañeros; á las personas que nos han favorecido con su colaboración, con sus correspondencias, con sus luces, con sus amistosas observaciones; y á todos los que han secundado, así en la parte administrativa como en la tipográfica, los trabajos de la redacción y compartido los sinsabores y penalidades que trae consigo el periodismo en épocas como las que ha atravesado El Occidente en los seis años de su existencia. A todos damos las mas expresivas gracias, y de todos conservaremos un grato é indeleble recuerdo.

En las tareas de nuestro apreciable colega El Occidente ha tomado siempre parte activa cada desde su fundación, además del diputado á Cortes Sr. Maze, nuestro querido amigo el Sr. Redondo, escritor que, aunque modesto, ha dado pruebas de talento y buen criterio en todos sus escritos.

El consumo anual de legumbres frescas que se hace en París, se calcula por la estadística en 131,000,000 de kilogramos; lo que próximamente representa 127 kilogramos por persona. La importancia de este guarismo se esplica en parte por la extensión de las huertas comprendidas dentro del recinto de la capital, que representan 1,380 hectáreas. Esta vasta superficie forma próximamente 4,800 huertas, en las que pueden contarse 360,000 vidrieras de bastidor, y 2,160,000 campanas de cristal. Se ocupan en su cultivo 9,000 personas; 1,700 caballos pogan en juego los aparatos hidráulicos, y trasportan los productos. El gasto anual de abono y estiércol monta á la suma de 1,810,000 francos. El producto de la venta de legumbres, y que representa el alquiler de las tierras, gastos de explotación y beneficios de la industria no se eleva á menos de 13,500,000 francos.

Ha debido ya hacerse en Barcelona en el vapor Lepanto la prueba oficial de los carbones de San Juan de las Abadesas. El buque debía salir á las siete de la mañana del puerto y despues de quemar dicho carbon, por espacio de ocho horas en alta mar volver á mismo puerto.

La flota real napolitana se compone de 121 buques con 820 cañones. El ejército napolitano cuenta 65,000 hombres de infantería, 6,000 de caballería, 6,000 de artillería, 3,000 de otras armas y 10,000 de reserva, entre todos 145,000 hombres. Fuerzas tan considerables es probable que acaban prontamente con los insurgentes.

Las fiestas con que en Vitoria han sido obsequiados los voluntarios alaveses, han sido magníficas. Las iluminaciones fueron de mucho gusto, particularmente en las casas de los Sres. Egaña, Ortiz de Zárate, Echavove y Aragon. Ha habido funciones religiosas, serenatas, toros de balde y otra porcion de regocijos.

Han decidido las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, depositar en el célebre santuario de San Ignacio de Loyola, la bandera del cuarto tercio vascongado.

El Diario de Reus dice, que en la tarde del 19, en el ferro-carril del Este y entre las estaciones del Masnou y Ocatá, tuvo lugar un desastroso accidente. Venia por la via con marcha acelerada un tren extraordinario, en ocasion, según oímos referir, de que tres hombres estaban haciendo rodar un carrito colocado sobre la misma. Las personas que se aperchieron de ello, les gritaron que se pusieran en salvo; pero ellos, imprudentes ó desatentados, creyeron que tendrían tiempo para apartar el citado vehículo, con el laudable objeto de que no ocasionara perjuicio á la máquina, y de los tres, los dos quedaron materialmente trinchados debajo de las ruedas de esta última, y el otro quedó gravemente herido. Semejante escena produjo, como se deja suponer, la mayor consternación. Fué un lamentable accidente, de todo

punto imprevisto y efecto de una fatal casualidad. Segun habiamos anunciado anoche a las nueve se celebró la boda del Sr. D. Augusto Ulloa con la señora doña Rosario de Galve Cañero; la ceremonia nupcial se verificó en casa de los padres de la novia. Ademas de los padrinos, que eran los marqueses de Sierra Bullones, y de los testigos, duque de Tetuan y el señor de Osma, asistieron algunos de sus amigos, entre los que recordamos á los diputados Castro (D. Alejandro), Enriquez, Valdés y Arévalo, y á los señores Güell y Rente, Moreno Benitez, Vida, Solano y otras personas distinguidas.

**TERCERA EDICION.**

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Nápoles 20 por la noche.**—En los combates del 15 y del 16 los napolitanos fueron batidos. Los garibaldinos habian atacado á Monreale que domina á Palermo. El anuncio de reformas no ha producido efecto. Las tropas reales dejarán pronto á Palermo.

**Roma 20.**—Cerca de Montefiascone ha habido un combate entre 50 gendarmes y 350 garibaldinos. Estos últimos tuvieron seis muertos y 28 heridos, y se dispersaron, refugiándose en Toscana, de donde habian salido. Los gendarmes tuvieron tres muertos.

**Londres 22.**—Lord Russell anunció anoche en la Cámara que Austria ha mandado buques á las aguas de Nápoles con el único objeto de proteger á los súbditos austriacos. Montaigne propuso el aplazamiento por seis meses de la segunda lectura de la abolicion de derechos sobre el papel. La discusion fué muy animada, y la proposicion fué desechada por 193 votos contra 104, habiendo una mayoría de 89 contra el ministerio.

El corresponsal del Times en Madrid escribe una larga carta noticiando que el ya famoso comité de Londres está en diligencia de que se le reconozca su papel. El corresponsal lo cree justo y no encuentra mas dificultades (ó las considera las mas áridas de vencer) que las prevenciones de la opinion pública, la cual, con motivo de algunos gobiernos corrompidos, sospecha cualquiera cosa de la reclamacion y de accederse á ella; pero la reputacion de probó del presente le habilita para poder arreglar el asunto. Hace una pintura favorable del estado próspero de España, del progreso de su riqueza, de sus escuelas y abundantes vinos, que llaman la atencion de los especuladores ingleses, etc.

Hasta aquí el extracto que hace El Boletín de Comercio de Santander. Intencionado quiere ser el corresponsal de El Times, pero pierde el tiempo lastimosamente: por mas halagos que dirija al ministro de Hacienda, por mas justa que trate de presentar la reclamacion del comité de los cupones, es un negocio muerto, y no hay ahora, ni mientras el actual ministerio continúe en el poder, remota esperanza de que aborde una cuestion fallada irapelablemente por la opinion pública.

Segun El Reino de anoche, el gobierno piensa mantener por ahora un ejército de 200,000 hombres, 20,000 de los cuales ha-

brán de constituir la guarnicion permanente de las Islas Baleares. Tenemos seguridad de que el gobierno no ha adoptado hasta el presente resolucion alguna sobre el particular; es inexacto por tanto que se trate de elevar la cifra del ejército hasta 200,000 hombres, si bien es verdad que segun las necesidades de la defensa interior y á medida que lo exijan las complicaciones europeas, el gobierno tomará todas las precauciones suficientes para asegurar la tranquilidad del país y el respeto á nuestra independencia.

Supone La Iberia con una intencion maligna que rechazamos indignados, que La Correspondencia obra con parcialidad en la publicacion de los partes de Sicilia: semejante acusacion es altamente calumniosa y basta la lectura de nuestro periódico para persuadirse de la injusticia con que ha procedido La Iberia.

Como en Madrid ningun periódico mas que La Correspondencia y La Epoca tienen servicio propio telegráfico constante y directo, las noticias todas que por este conducto ha publicado la prensa, son las que nosotros hemos recibido, anticipadas alguna vez á las mismas que al gobierno comunican sus agentes: por consiguiente asi las noticias, favorables á Garibaldi, como las contrarias, que hemos publicado con la mayor imparcialidad, son las mismas transmitidas por nuestro corresponsal telegráfico, sin que á nosotros pueda achacarse la confusion que reina en las noticias, porque de esa misma confusion se quejan los periódicos del extranjero.

Si no aplaudimos la empresa de Garibaldi, es porque rechazamos el principio de toda intervencion armada, cualquiera que sea su objeto; es porque nos asusta el principio que se establece, de que al primer aventurero sea licito ir á mezclarse con las armas en la mano en las contiendas intestinas de un pueblo. Nosotros deseáramos que el rey de Nápoles hiciera concesiones á sus pueblos, porque así lo exige el espíritu de la Italia; pero entretanto no vemos razon para que nadie se mezcle en sus cuestiones interiores.

Comprendemos que á La Discusion le hagan reir las noticias de reuniones y de saraos, pero ¿qué le hemos de hacer? nosotros escribimos para todas las clases de la sociedad y á alguien interesará el saber donde se reúne la gente fashionable.

En cuanto á los diez años de ministerialismo, que siempre bajo el punto de vista del orden social son preferibles á diez años de minar y combatir las instituciones, demasiado sabe La Discusion que La Correspondencia de España, no es responsable sino de lo escrito de ocho meses acá, y si de tonterías se trata, son mucho mas inofensivas las del baile de la señora A. ó del chocolate del caballero C. que las metafísicas elucubraciones con que á favor de un lenguaje campanudo, altisonante y hueco se sostienen las mas anárquicas y subversivas teorías.

La Discusion indicó que las proclamas democráticas sorprendidas por el gobierno podian ser obra de confidentes de este. Publicamos los nombres de los presos, y ahora sienta La Discusion el extraño principio de que no por estar presas personas de este ó aquel color político, se demuestra que las proclamas sean obra de demócratas.

Las proclamas fueron halladas encima de la persona presa, esta ha sido entregada al juez de primera instancia, el cual averiguará lo que haya.

Por lo demás, por grosero que sea el ardid

de desacreditar democráticamente á los demócratas, sentimos deavener las ilusiones de nuestro colega; asegurándole que es conocido el nombre del autor de la proclama, que su firma ha aparecido alguna vez en las columnas de La Discusion, y el tiempo, gran descubridor de verdades, convencerá á La Discusion, si ya no lo está, de que sus jefes tienen ardientes y apasionados enemigos dentro de sus propias filas, lo cual no es extraño si se atiende, á que ni la cultura del Sr. Riveró, ni el origen aristocrático del señor Orense, ni el espiritualismo del Sr. Castelar, pueden avenirse con la rudeza de las masas que constituyen la falange democrática en nuestro país.

El vapor Minna ha salido esta mañana de Algeciras para Valencia con 40 licenciados y efectos de material de guerra.

La goleta Cerés fundó esta mañana en Algeciras procedente de Tetuan y con rumbo á Cádiz.

Tambien esta mañana ha salido para Tetuan el Panhope.

Las noticias de Tetuan y del campamento del Serrallo alcanzan hasta ayer. Ni en una ni en otra parte ocurría novedad.

Y á propósito de esto, repetiremos que es de todo punto infundada la noticia, así que de que el general Rios haya pe dido refuerzos, como de que las kabilas se hallen agitadas: por el contrario, los partes del general Rios aseguran que entre los españoles y los moros reina completa cordialidad, las transacciones mercantiles se hacen sin dificultad alguna y ni siquiera hay que lamentar los excesos individuales que podrian temerse de tribus indómitas y que ven su país ocupado por el extranjero.

El vapor Alava, que cuando fué en busca del infante duque de Montpensier, hubo de quedarse en un puerto de Inglaterra á reparar averías, ha fundado esta mañana en el Ferrol, procedente de Southampton, en cincuenta y siete horas.

Un párrafo sublime publica anoche El Reino: hele aquí:

«Asegurase que una cuestion de la que se ha hablado mucho estos dias en la prensa y fuera de ella, y de resultados de la cual se ha dicho que el gobierno se hallaba en una posicion difícil y ocasionada, ha sido resuelta de un modo no muy acorde con lo que han estado sosteniendo los periódicos semi-oficiales. Parece tambien que no tardarán mucho en publicarse las determinaciones adoptadas por el gobierno en este particular, y que para hacerlo así se aguardan solo declaraciones auténticas y terminantes que deben venir del extranjero. Aunque esta noticia proviene de amigos íntimos de la situacion, ignoramos los grados de exactitud que tenga.»

Diffícil es contestar á tan embrozadas indicaciones; sin embargo, todo indica que el párrafo se refiere á la fusion dinástica, y como nosotros somos poco aficionados á enigmas, nos haremos cargo sin ambages ni rodeos de la noticia misteriosamente publicada por El Reino.

Ha engañado á nuestro colega quien le haya asegurado que la cuestion está resuelta de un modo no muy acorde con las opiniones de los diarios ministeriales y que en breve se publicarán las disposiciones tomadas sobre el particular.

Mientras el duque de Tetuan esté al frente del gobierno, no tenemos inconveniente en afirmarlo rotundamente, el ministerio no

propondrá la derogacion ni la reforma de la ley en virtud de la cual, fueron estrañados del reino D. Carlos y sus descendientes; esto sí que es un hecho irrevocablemente resuelto en la esfera del gobierno, y no lo que El Reino indica por informes de amigos de la situacion, que no deben serlo mucho cuando creen posible que vengan aquí los eternos enemigos de la Reina y de las instituciones.

Por dar siempre la liga noticias equivocadas nos dice hoy El Horizonte que el general Mackena, nombrado segundo cabo de Andalucía, vino poco ha de Valladolid de sustituir al general Martinez.

Todo el mundo sabe, que quien interinamente reemplazó al general Martinez fué el general Orozco, pero El Horizonte lo ha dispuesto de otra manera.

Es notable la contradiccion que se advierte entre El Horizonte y La España respecto de las opiniones que se atribuyen á la reina madre en la cuestion de la fusion dinástica, que no es cuestion para nosotros ciertamente, porque la creemos irrevocablemente resuelta desde 1834.

Mientras El Horizonte asegura rotundamente que la madre de nuestra Reina jamás interpondrá su influencia en favor de los hijos de D. Carlos, recordando sus luchas con el carlismo, La España sale al encuentro de su correligionario con estas significativas palabras:

«Creemos en efecto con nuestro apreciable colega, que S. M. la reina Cristina no ha dado hasta ahora, ni quizá se haya dispuesto á dar paso ninguno en favor de los hijos de don Carlos; pero al mismo tiempo se nos figura que ni contra ellos ni contra el antiguo partido carlista puede abrigar sentimientos de odio aquella augusta señora, que tampoco los guarda para los revolucionarios, sus constantes detractores. La reina Cristina sostuvo energicamente la lucha con el carlismo, no por odio á la persona del pretendiente, sino en cumplimiento de un alto deber que le imponian su posicion y sus convicciones; y por lo mismo que venió al padre, nada tendria de extraño, antes bien nos pareceria natural, que se mostrase generosa con los hijos desde el momento en que estos dejasen de ser un obstáculo para la paz pública y un elemento de hostilidad contra el trono constitucional de Isabel II.»

No es este el único sintoma de desentimiento que entre El Horizonte y La España hemos advertido y que no hemos sacado á plaza por no imitar su eterna cantinela sobre desavenencias entre los periódicos ministeriales.

Aunque ya han desmentido otros periódicos la noticia, repetiremos tambien nosotros de una manera positiva, que á poder del gobierno no ha llegado reclamacion alguna de los marroques, sobre prórroga del plazo, para abonar los 400 millones.

En la prontitud del pago los mas interesados son ellos, porque así recobrarán antes su ciudad Santa, cuya posesion de parte de los españoles no puede menos de ser un motivo de debilidad para el gobierno del emperador.

El dia 24 á las tres de la tarde saldrán SS. MM. de Aranjuez para trasladarse á esta corte.

Tenemos entendido que pasarán dos buques de guerra á las aguas de Nápoles á disposicion del ministro de España en aquella corte.

Del presidio de Búrgos se han escapado cuatro confinados.

Segun lo que á varios individuos de los mas autorizados de la mayoría del Congreso

hemos oido, la candidatura para la mesa que los amigos del gobierno se proponen votar es la siguiente:

Presidente, D. Francisco Martinez de la Rosa;

Vice presidentes, marqués de la Vega de Armijo, D. Diego Lopez Ballesteros, D. Moisés Lafuente, D. Fernando Calderon Collantes.

Secretarios, D. Roman Goicoerrotea, don Daniel Carballo, D. Francisco Millan Carp, D. Félix Garcia Gomez de Laserna.

No habiendo mas alteracion que la de un secretario por la resolucion irrevocable del Sr. Lasala de no aceptar nuevamente la secretaría, creemos que esta candidatura obtendrá una mayoría tan numerosa como la que alcanzó en la anterior legislatura.

Hoy á las tres se ha celebrado Consejo de ministros.

Un periódico extranjero, la Independencia Belga, ha publicado especies calumniosas contra el clero español: una publicacion defensora de la política del gobierno, La Correspondencia, ha contestado energicamente antes que nadie y hoy La España viene escitando al gobierno á que evite escándalos semejantes. ¿Querrá decirnos nuestro colega, qué especie de autoridad ejerce el ministerio sobre los periódicos extranjeros?

Anoche se verificó en el Ateneo la última discusion por este año, de la seccion de ciencias morales y políticas, y decimos última, porque el próximo lunes venidero es el destinado para que haga el resumen el Sr. Ojeda. El Sr. Moreno Nieto ocupó casi toda la sesion con gran contentamiento de todos, pues muy bien puede decirse que se escudió así mismo, y todos saben de lo mucho que es capaz el ilustrado catedrático de la Universidad central.

En las rectificaciones que siguieron á su discurso, que con mucho gusto publicaríamos, á consentirlo la índole de nuestro periódico; se le echó en cara por los partidarios de la libertad absoluta que no habia hecho mas que repetir lo enunciado ya en sus anteriores peroraciones; y cómo no habia de suceder esto decimos nosotros, si sus afirmaciones no se habian rebatido ni sus negaciones se habian desecho?

Al concluir el Sr. Moreno Nieto, el brillante y energético defensor de los partidos medios, y después de una salva de aplausos, recibió los merecidos plácemes de amigos y adversarios.

El dia 12 del actual fué robado un colmenar de Felipe Gago, vecino de Santa Ana, habiéndole muerto la mayor parte de las abejas. En el momento que la Guardia Civil del puesto de Alcañices (Zamora) tuvo noticia de este hecho, se personó en la casa de Luis Mezquita, sugeto de malos antecedentes, y previo el reconocimiento, resultó haberle encontrado porcion de cera en barra, colocada en unos corchos con algunas abejas todavia vivas, y una escopeta con bastante carga. Fué entregado inmediatamente al juzgado de primera instancia del partido.

En la Bolsa de hoy solo se publicó el consolidado á fin del corriente á 47-15 20 y 10 y á fin del próximo á 48-15-10 5 y 47-30. La diferida solo se publicó á fin del corriente á 38-37-25 y 35. Al contado vienen cotizados el consolidado y diferido á 47-25 y 37-40. Los demas valores no han sufrido alteracion.

**ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA.**

El precioso libro que hemos dicho haberse escrito con este título, bajo la direccion del señor marqués de Molins, por muchos de nuestros primeros poetas, y cuya bellísima edicion ha sido costeada por S. M. la Reina, tante con el objeto de que su producto redunde en favor de los heridos é inutilizados en la guerra, como para popularizar mas y mas las glorias de nuestro ejército, contiene los siguientes romances:

Dedicatoria á S. M. la Reina: por el marqués de Molins.

Invitatoria á sus amigos: por el mismo.

- ROMANCES. I. El ultraje: por D. Severo Catalina. II. Indignacion de España.—Declaracion de guerra.—Donativos.—Aprestos: por el duque de Rivas. III. Marcha sucesiva de varios cuerpos de ejército á Algeciras, Málaga y Cádiz.—Noticia de los respectivos caudillos. —O'Donnell nombrado general en jefe: por D. José Amador de los Rios. IV. Llega á oídos del emperador de Marruecos el rumor de la guerra. Presentase el Katif al emperador, y le anuncia la invasion.—Celos del sultan con el príncipe pretendiente.—Envia á su hermano Muley Abbas á levantar

12 términos que espresan los artículos anteriores empezarán á regir desde el dia 1.º de junio próximo, hasta tanto que se publique la ley que determine la organizacion de los tribunales y la clase y remuneracion de los subalternos.

Art. 4.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se hará una nueva impresion y publicacion de los aranceles judiciales, sujetándose á las prescripciones de este decreto.

Dado en Aranjuez á veintiocho de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

9 parte el trabajo y tiempo invertido, y por otra la cantidad ó el valor de lo que se litiga, siendo estos y aquellos iguales sin distincion de lugar, disfrutando todas las audiencias la misma categoria y todos los magistrados el mismo sueldo á escepcion de Madrid, no hay razon para que se conserve en órden á los subalternos una diferencia que contribuya á empeorar la suerte de los mas necesitados. En los aranceles de 1837 se dividian todas las audiencias en tres clases; los de 1845 suprimieron la tercera: los resultados de la experiencia, conformes con el dictámen de la razon, aconsejan hoy que en punto á derechos arancelarios sean todas iguales.

A estas reformas acompañan otras de menor importancia, pero de utilidad reconocida. Es evidente que la ley de enjuiciamiento civil, á la vez que ha simplificado los antiguos procedimientos, introdujo algunos trámites nuevos que carecen de retribucion determinada en los aranceles.

Es asimismo una verdad que ha subido el tipo de los pleitos de menor cuantía, y sobre todo, que ha planteado la institucion de los jueces de paz, no solo como auxiliar de la administracion de justicia, sino formando el

XVI. Tetuan por dentro.—Division de opiniones, de intereses, de raza y de religion.—Llegada de Sidi Ahmet (Muley-Ahmet) con tropas de refuerzo.—Vence el partido de la resistencia.—Salvas, alegría: por D. Leopoldo Augusto de Cuelo.

XVII. Llegada de los catalanes; recibimiento que les hace O'Donnell; arenga de Prim: por D. Cayetano Rosell.

XVIII. Los cinco campamentos moros.—Preliminares de la batalla del 4; intimacion á Tetuan: por D. Tomás Rodriguez Rubí.

XIX. Noche que precede á la rendicion de Tetuan.—Muertes.—Horrores: por el marqués de Añón.

XX. Comision de parlamento: por don Antonio Arnao.

XXI. Entrada en Tetuan.—Consagracion de la mezquita.—Te Deum: por D. Eduardo G. Pedrosa.

XXII. Jubilo de España.—Fiestas.—Llegan á Madrid los cañones, las banderas marroques y la tienda de Sidi-Ahmet: por don Manuel Cañete.

- APÉNDICES. I. El cable eléctrico: por D. Antonio Maria de Segovia. II. La cantinera: por D. Manuel Breton de los Herberos. III. Romance de ciego: por D. Francisco Asenjo Barbieri. IV. A la toma de Tetuan: por el marqués de Molins.

TOROS.

SESTA MEDIA CORRIDA.

Habéis disfrutado alguna vez, caros lectores de estas prosfíticas pero imparciales reseñas, de un amor sin penas, de una fortuna sin desvelos, de una semana de felicidad sin contratiempo? Creemos que no; pero en cambio todos los que ayer recorristeis las calles de la coronada villa y por la tarde os dirigíeis a la calle de Alcalá abajo habreis gozado de esa primavera porque tanto suspiran todos nosotros muy civilizados vecinos del lado allá del Pirineo.

Una atmósfera de transparente azul, un sol brillante sin nube que le empañase, una brisa fresca como la del mar que compitiendo con los despidados perfumistas robaba a las acacias su aroma, un día, en fin, de esos que le arrancan a uno aquella frase para primavera de Madrid. Pues bien, en la tarde de ese día tan delicioso para nosotros que estábamos a la sombra tuvó lugar la fiesta que encabezaba este artículo.

Bajo la presidencia del señor conde de Fuenrubia se lidiaron siete toros; el primero, tercero y quinto pertenecían a la ganadería de D. Vicente Martínez, antes de Fuentes, con divisa morada, y los cuatro restantes a la de D. Manuel García Puente López, antes de Aleas, con encarnada y caña.

A las cinco se presentó Cartero, cornicorrito, a recibir cuatro puyazos solamente y dos pares y medio de rehiles, y además por parte del maestro un pinchazo en hueso, una estocada corta y un mete y saca todos a volapié, descabellándole en cuanto lo intentó.

Bordador, igualmente cornicorrito, ejerció sus aguijas catorce veces en los caballos y en pago llevó dos pares y medio de pendientes y un gran volapié con que le remató Pepete.

Fusilero, mozo que por libras y lo bien armado podía servir para granadero, cargó once veces a la bayoneta contra la caballería, poniéndole las guerrillas dos y medio pares de palitroques, concluyéndole el Tato de un pinchazo en hueso a volapié, otros cuatro arañcando y dos estocadas cortas lo mismo, pero todas bien dirigidas, sin poder descahellarle una vez que probó.

Navarro, cornivelo, tomó diez rejonzos, y dos pares de banderillas descahellándole el maestro de una estocada muy buena encontrándose, descabellándole a la segunda.

Reagero, vizco de la derecha, se contentó con siete varas y dos pares y medio de palitos, matándole Pepete de un volapié bajo.

Escribano, cornivelo, empezó su propia causa con doce conatos de caballicidio y un escalamiento de barrera, atormentándole los muchachos con tres pares de banderillas y entregando la cerviz al verdugo, el Tato, que le quitó de enmedio de un mete y saca bajo.

Calceto, algo veloto también, admitió nueve rejonzos y tres pares de alfileres, matándole Anton de un pinchazo en hueso y una baja arañcando.

El picador Calderon trabajó toda la tarde con ese celo y buen deseo que en pocos mas de su oficio hallamos. Su compañero Lorenzo, el Artillero, lo hizo tan mal en los dos primeros toros, que dijo para su garrocho, «apoyate en mi brazo—no estamos bien aquí...» y desapareció con gran contento del público.

Esto fué causa de que Miguez, que había salido de reserva en el segundo toro, quedase en tanda el resto de la corrida, sufriendo del último un varetazo en el lado derecho del pecho, y recibiendo aplausos por lo bien que se presenta en suerte. El segundo reserva Martín tuvo que aparecer a los toros cuarto, sexto y sétimo, y cumplió. Salvo algun rasgocillo en la piel ó un puyazo en las costillas, se portaron todos ellos, menos el consabido.

Bien por los banderilleros Cuco, Lillo, Muñoz, Yust, Caniqui, Belo y Pulga, aunque estos dos últimos cada vez afeijan mas.

Pepete se llevó la palma de las espadas. Murieron unos catorce caballos, salvo error de pluma, suma ó corrección oficiosa. El servicio de estos medianos, como la entrada. El ganado muy bueno.

Entre los ochenta y tres toros andaluces recién llegados vienen algunos, a pesar de lo que con no sana intención se ha dicho, de las vacadas de Hidalgo, Barquero y Siguri.

Nosotros estamos por toros que reuniendo todas las condiciones de plaza, peguen aun-

que procedan de Chambert ó Garabanchel. Muchos opinan como

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago Apóstol.

Culto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás en donde dará principio la anual y solemne novena que por instituto consagra la archicofradía de la Corte de María a su escelsa tutelara, la Virgen del Amor Hermoso. A las siete de la mañana se espondrá a S. D. M., quedando espuesto todo el día; a las diez se cantará Tercia del oficio de la Santísima Virgen, en seguida la misa mayor con sermón que predicará D. Emilio Moreno, y a continuación la Sexta y Nona. Por la tarde a las cinco, estación, rosario, meditación y sermón que predicará D. Félix Cumpido, después la novena, concluyéndose con la letanía, salve, Santo Dios y reserva.

Prosiguen celebrándose las novenas de la Virgen de Gracia en su iglesia, predicando por la mañana D. Bonifacio Peña, y por la tarde D. Cirjaco Cruz. La de la Virgen de las Escuelas Pías en San Fernando, siendo orador el P. Alejo Blanco, y la de Santa Rita de Casia en Santa Isabel, D. Florencio Menendez por la mañana y el citado Sr. Moreno por la tarde.

En las Comendadoras de Santiago se celebrará función a la Aparición del Santo Apóstol, asistiendo el Capitán de Caballeros de la Orden.

Prosigue como en los días anteriores la devoción de las Flores de Mayo, predicando en el Caballero de Gracia D. Juan Rodríguez, en San Antonio del Prado D. Juan Guerra, en San Ignacio D. Antonio Herrero y Traña, en San Isidro D. Simon Agudo, en las Carboneras D. Juan Barbero y en Monserrate D. B. Vilaseca.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó del mismo título calle de la Palma.

Elisea madrileño.—La dirección de esta nuevo local de recreo, situado en un espacioso jardín del paseo de Recoletos, anuncia que hasta el domingo 27, primer día de Pascua, no se celebrará la inauguración de este local, que brinda a sus socios agradables noches para esta verano.

Procesion.—El día 28 del corriente saldrá en procesion pública la real é illustre archicofradía de Nuestra Señora de la Salud, establecida en la parroquia de Santiago, con dñiciendo una comida a todos los enfermos del Hospital de la Piedad, con el injo y ostentacion que lo hizo el año pasado. Además en dicho día estrena la citada imagen un vestido de tisú encarnado con oro.

Salve y motetes.—Como preparación a la solemne novena de la Corte de María, se cantará mañana por la noche en la iglesia de Santo Tomás una gran Salve precedida de motetes y letanía con acompañamiento de numerosa orquesta.

Dicen y dicen muy bien.—La empresa del ferrocarril de Madrid a Alicante, ha anunciado la rebaja de precios para los viajeros que de Madrid pasen a Aranjuez durante la jornada, dando billetes de ida y vuelta en el espacio de veinticuatro horas. Varios vecinos de Aranjuez y personas que allí residen temporalmente, nos dicen, que la empresa adquiriría muchas simpatías estableciéndola reciproca, es decir, concediendo iguales ventajas a los que de Aranjuez vienen a Madrid, que a los que de Madrid van a Aranjuez.

Teatro del Circo.—En la zarzuela El Juramento, ejecutada el sábado en el teatro del Circo, ha vuelto a presentarse el nuevo barfeno Sr. Moras, cantando con mayor soltura que la vez primera, dando mas ensanche y extension a su voz, y demostrando plenamente que le sobran facultades para continuar en su honrosa profesion, y que sabe dirigirlas y aprovecharlas por medio del estudio.

Condecoraciones.—En la seccion de anuncios verán nuestros lectores el de las condecoraciones militares que se construyen en la fabrica platería de D. José Ramirez de Arellano: su precio es sumamente módico, atendida la bondad de su materia y lo esmerado de su construccion. Los regimientos de artillería, el de Navarra y otros han encargado

últimamente al Sr. Ramirez de Arellano algunos centenares de condecoraciones, y efectivamente todas llenan las condiciones de bondad y baratura. Recomendamos dicha casa a nuestros visitantes de Africa, en la cual hallarán tambien gran surtido de efectos militares.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. J. de A y B.—Segovia.—Son muy alagados.  
D. N. M.—Melilla.—No los hay.  
D. J. G. N.—Guadalajara.—Si señor.  
D. F. M. U.—Cuellar.—La suscripcion de vsted queda hecha por un trimestre, que vencerá en 15 de agosto próximo.  
D. M. R.—Córdoba.—No nos negamos nunca a lo que es justo: las libranzas se reclamarán por esta administracion; la suscripcion se sirve desde la fecha.  
D. J. M. S.—Valencia.—Se le sirve como desea, pero nunca ha mandado señas.  
D. F. F. R.—Madrid.—Todos los días se le remite sin falta.  
D. M. T. M.—Burgos.—Se recibieron.  
D. F. S.—Ciempozuelos.—Mas sentimos nosotros que Vd. nos haga cargos de cosas que no tenemos culpa.

ANUNCIOS

UN JOVEN QUE ESCRIBE CON PERFECCION y ha estado empleado en varias oficinas, desea colocarse en la redaccion de un periódico ó en un escritorio. Tiene personas de buena posicion que garanticen su conducta. En la plazuela de San Miguel, núm. 6, piso tercero de la derecha, informará D. Manuel Fernandez.—(0 m. 1 t.)

HIMNO GUERRERO.

Se ha hecho la segunda edicion del que anunciamos poco ha, de los señores La Foz y Gelos, dedicado al bizarro general Prim, y sigue vendiéndose en los almacenes de música de esta corte.—(2 m. 3 t.)

AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Montera, muy próximo al Caballero de Gracia, se ceden unas espaciosas habitaciones a propósito para cualquier establecimiento u oficina, por ser primer piso.

En la misma hay una sala con alcoba independiente para persona de categoria que quiera vivir tranquila y con comodidad. La rran plaza, calle de Fuencarral, número 3, guantera.—(3 m. 3 t.)

AVISO INTERESANTE.

Para atender a un distrito del ayuntamiento de Argueso y Suso, partido judicial de Reinosa, provincia de Santander, se necesita un médico cirujano, cuya dotacion es de 10,000 reales anuales.

Los que gusten hacer solicitudes y quieran enterarse de todos los pormenores, podrán dirigirse a casa del encargado en esta corte, calle del Salitre, núm. 38, principal, y en el partido a D. Francisco Rodriguez, comisionado principal, que vive en el pueblo de Ormas, jurisdiccion de Reinosa.—(0 m. 1 t.)

CIEGOS DE CATARATAS, vamos a recobrar la vista en menos de un minuto.

Acaba de llegar a esta corte el oculista Soler, operador de Barcelona, el cual se ofrece a todos los ciegos de cataratas para darles (completa vista en corto momento, ó sea lo mismo subir la escalera del facultativo, siendo los pacientes ciegos, y bajarla con entera vista, y sin apenas causarles dolor. Para mayor garantía, si el profesor no les da vista, no se le paga la operacion. El hecho es en que el ciego operado deberá ver con claridad los objetos que se le enseñen.

Dicho Soler recibe todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, en la fonda de la Habana, calle de Alcalá, núm. 9, esquina a la Puerta del Sol. —Francisco Soler.—(0 m. 1 t.)



CONDECORACIONES MILITARES.

Cumplidos ya los considerables encargos de condecoraciones y otros efectos militares que los regimientos de artillería y de Navarra tenian hechos a la fabrica platería de don José Ramirez de Arellano, sita en la calle de las Huertas, núm. 86, con vuelta al Prado, se encuentra dicha fabrica en disposicion de satisfacer nuevos pedidos con la gran economia de precios y la brevedad de tiempo con que los han adquirido aquellos cuerpos. Dirigirse a dicha fabrica ó su despacho, sito en la plazuela de Santa Ana, núm. 18. (0 m. 1 t.)

ALMONEDA

Se hace de todos los muebles de casa, entre los que se halla una magnífica cama de matrimonio: es de acero y bronce con cabeceros derechos. Calle Ancha de Lavapiés, núm. 20, cuarto tercero izquierda.—(0 m. 1 t.)

SE ARRENDAN LOS PASTOS ALTOS y bajos de la dehesa de Miguel Muñoz, propia de los señores marqueses de Lozoya y don Mario Maldonado, sita en la provincia de Salamanca, jurisdiccion de Monterubio. De las condiciones de este arriendo, darán razon en Segovia, casa del Sr. D. Antonio Gonzalez Bombin, apoderado de dicho señor marques, y en Salamanca, en la de D. Mario Maldonado; Espoz y Mina, 10.—(0 v. m. 1 v. t.)

EN LA FÁBRICA DE MANTILLAS Calle de Capellanes núm. 3, se pican toda clase de telas para modistas. (0 v. m. 9 v. t. 1-1.)

KRAUSE IDEAL DE LA HUMANIDAD. por D. J. Sanz del Río; 1 tomo 19 rs. id. Sistema de la filosofía, por D. J. Sanz del Río; 1 tomo 26 rs.; Weber, Sanz del Río, Doctrina de la Historia universal, 4 tomos 64 rs. A. Durán, Victoria 3.—(1 v. m. 1 v. t. 1-1.)

EN LA TARDE DEL DOMINGO 13 DEL corriente se estravió en la plaza de Toros, un baston con puño de oro, en el cual estaban grabadas las iniciales de su dueño. El que lo entregue en la calle de la Magdalena núm. 3, en la portería, recibirá una buena gratificación.

CLASES DE MATEMATICAS.

Para los aspirantes a ingresar en telegrafos, de ayudantes de ingenieros, ayudantes de estadística y administracion militar. Calle de San Roque, núm. 1, cuarto bajo. (D. 00, 25, 29, mayo, 3 y junio.)

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las pólizas cuya liquidacion está por hacer en el presente año ó en el próximo, pueden hacerse efectivas desde luego. Continuacion de la Greda, 32, entrada por el Prado, de nueve a once.—(16 v. m. 16 v. t.)

PARA MANILA.

La hermosa fragata General Churruga se hará a la vela desde el puerto de Cádiz a fines del presente mes o principios de junio. Las magníficas y espaciosas cámaras de este buque, le permiten tomar a su bordo algunos pasajeros que serán tratados de un modo especial por el acreditado capitán D. Juan Villeta. Para pasajes y carga, acóndese en CADIZ: a D. J. Bensusan, propietario del buque. MADRID: Señores Bedoya, Trigo y Compañía, despacho de transportes universales Alcalá, 28.—(1 v. m. 2 v. t.)

M. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de Paris y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion universal y premiados en la de Sevilla. Tiene el honor de anunciar al público que ha fijado su residencia en esta corte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de Paris y Londres y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, sin LIGADURAS ni RESORTES y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta imitacion del imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla. (101 v. m. 101 v. t.)

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS.

Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes, por cariados, desgredidos y doloridos que están, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa habitacion todos los días. Vive calle de Alcalá, números 18 y 20, cuarto segundo de la derecha. (1 v. m. 2 v. t.)

CASA DE SALUD

ESTABLECIDA CON REAL AUTORIZACION FRENTE DE ATOCHA. En este importante establecimiento se siguen admitiendo enfermos prestandoles los cuidados mas solícitos. A los pacientes de los órganos respiratorios, se les proporcionará la fácil y cómoda respiracion de las emanaciones de grandes establos de vacas, cuyos admirables resultados se hallan demostrados en los enfermos de esta clase existentes en el mismo. (4 v. m. 5 v. t. 1-1.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES - CORREOS FRANCESES. Línea rápida, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella... 32 horas. Valencia a Oran... 15. Madrid a Paris... 65. Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermand, Mar. 65. Editor: D. Mariano de Zuloaga. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

las kabilas y reunir el ejército: por D. Joaquín José Cervino. V. Sentimiento religioso del pueblo español.—La Reina se despide del general O'Donnell, poniéndole al pecho las reliquias de los santos patronos de España: por D. Antonio Flores. VI. Pasa Echagüe el Estrecho el día de la Reina.—Ocupa el Serralvo y se fortifica en él.—Las kabilas caen sobre él en inmenso número, y aislado por el temporal no puede ser socorrido por el grueso del ejército que se impacienta en la orilla opuesta.—Rechaza a las kabilas y es herido: por D. Antonio Alcalá Galiano. VII. Serenado el mar pasan el Estrecho O'Donnell, Prim con la reserva, y la parte principal del cuerpo de Zabala.—Nuevos temporales retardan el embarco del cuerpo de Ros en Málaga.—Gloriosos combates intermedios.—Húcese a la vela el tercer cuerpo.—Reseña de los campamentos.—Preséntase un renegado el 13 de diciembre (día de Santa Lucía) anunciando al general en jefe para el día 15 la acometida de un poderoso ejército.—Misa en sufragio de los que sucumbieron en los anteriores reencuentros, y súbita embestida de los moros, en que por primera vez toma parte su caballería: por don Pedro de Madrazo. VIII. Resuélvese la expedición a Tetuan.—Apertura del camino.—Noche Buena en el campamento.—Combate del 25: por D. Ramón de Campoamor.

IX. La peste.—Hospitales.—Padecimientos del soldado, sufridos con resignacion y aun con alegría.—Hermandades de la Caridad: por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. X. Batalla del 1.º de enero.—Carga de los husares.—Las mochilas.—Prim con la bandera.—Victoria.—Retirada de los moros: por D. Manuel Tamayo y Baus. XI. Avanza el ejército en medio de una espantosa tormenta.—Acampa en las alturas de Monte Negro.—Noche horrible.—Escasean las provisiones.—Angustia: por D. Ventura de la Vega. XII. La escuadra acompaña al ejército.—Incendio.—Anuncios siniestros.—Tempestad.—Resolucion del general Bustillo.—Pérdida de la Rosalia.—Dispersión de los otros buques.—Milagrosa salvacion del almirante: por el marqués de Molins. XIII. Angustiosa situacion del ejército.—Resuelve no desistir de la empresa.—Determinase la marcha de Prim a Ceuta en busca de víveres.—Cambia el tiempo.—Aparecen los vapores.—Bustillo socorre al ejército: por D. Ventura de la Vega. XIV. Paso del Cabo Negro.—Primera vista de Tetuan.—Reto a la caballería mora: por D. Antonio Ferrer del Río. XV. Bombardea la escuadra los fuertes de la ria.—Los ocupa el general Rios.—Se desembarca el tren de sitio.—Cañones rayados.—Cohetes a la Congreve.—Puentes.—Construccion de reductos: por D. Angel Maria Dacarrete.

primer grado de la jurisdiccion ordinaria. De aquí la imprescindible necesidad de establecer derechos para estas nuevas actuaciones a fin de evitar la aplicacion arbitraria y desigual de los artículos del arancel que guardan analogía con ellas, procurando que se logre la debida uniformidad en todas partes y cerrando la puerta a los abusos. El ministro que suscribe no se liosgea de que su trabajo logre satisfacer todos los deseos, ni contentar todas las esperanzas concebidas, ni mucho menos prevenir todas las reclamaciones. Pero reservándose para mas adelante el presentar un proyecto de ley que satisfaga todos los derechos legítimos, cree que si V. M. se digna prestar su aprobacion a las medidas que propone, se aplicará algun remedio al mal mas urgente; se establecerá una justa uniformidad en la práctica de los triitunales, se evitarán interpretaciones abusivas, y sobre todo, los relatores y escribanos de cámara recibirán mayor recompensa en sus delicadas y trabajosas tareas, dando así tiempo a que se prepare con meditacion y copia de luces una resolucion definitiva. Porestar razones, el ministro que suscribe

tiene la honra de someter a la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto. Aranjuez a veintiocho de abril de mil ochocientos sesenta.—Señora: A. L. R. P. de V. M.; el ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete. REAL DECRETO. Tomando en consideracion las razones que me ha expuesto el ministro de Gracia y Justicia sobre la urgente necesidad de reformar los aranceles judiciales dentro de los límites que establece la ley de 2 de mayo de 1845, y en uso de la autorizacion concedida por la de 23 de abril del mismo año, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los aranceles judiciales publicados por mi real decreto de 23 de mayo de 1846, se modificarán con arreglo a las disposiciones que contiene mi resolucion de esta fecha. Art. 2.º Se suprime la division de audiencias de primera y segunda clase, y en su virtud se cobrarán en todas las del reino unos mismos derechos. Art. 3.º Los aranceles reformados en los